

ODIO QUE ES AMOR

En nuestra época se habla mucho de unión, de amor, de tolerancia, de moderación, de caridad. Se ha abusado de esta doctrina; se ha esparcido en las inteligencias la confusión en este punto.

Aquí está indicada una de las dolencias de la generación actual: no hay firmeza de principios, y de aquí esa impotencia, ó debilidad para afirmar, y sostener ninguna verdad; no hay energía para negar nada, todo se excusa, todo debe tolerarse, todo puede justificarse; no se ve distinción marcada, todo parece igual: hemos venido á caer en una especie de escepticismo, ó indiferentismo práctico. Y esa fusión universal es mirada como última etapa del progreso de la humanidad y como el fruto más precioso de la moderna civilización.

Esta caridad que se enseña y se practica en nuestro fin de siglo; esta fraternidad que nada distingue, esta tolerancia, que todo lo dispensa; esta solidaridad moderna que pretende colocar su trono sobre la caridad cristiana, no es la verdadera caridad, no es el verdadero amor. Ciertamente, que por sus frutos se conoce el árbol, que las obras son la prueba del amor: no hay nada que la decantada filantropía de nuestros días deslumbró á los inocentes con brillante hoja de servicios. Pero, aun con este supuesto, decimos, que no es caridad, no es amor. Esa vida exuberante, estos frutos tan deleitosos á la vista, estas obras tan aparatosas, tienen por raíz y principio ó bien una pasión, ó un impulso humano pasajero, ó bien la rutina miserable ó el servilismo más ciego.

¿Queréis conocer, cual es el síntoma cierto, decisivo del verdadero amor? Es el odio. El odio es inseparable del amor: el odio no es más que una fase, el dorso del amor. Odiad el mal, y amad el bien, nos dice el Señor por el profeta Amós. Quien ama el bien debe aborrecer sinceramente todo lo que es contrario al bien que ama. El corazón de aquella madre juzgado por Salomón, amaba sinceramente á su hijo, y por eso aborrecía la muerte, enemiga de la vida de aquel ser tan querido.

La virgen que ama y guarda con esmero los lirios de su castidad, odia ese reptil inmundado que la moñacha con su baba ó lo deshoja ó roe con su boca. El literato que ama la galanura de la frase, siente aversión á todos los vicios de la dición. El artista de gusto delicado, no puede soportar las hinchadas pesadumbres del estilo barroco y churrigueresco.

Dios nos prescribe el odio: porque en su esencia también lleva el Ser supremo el odiar la iniquidad. De este odio santísimo nace en Dios la cólera, el furor, la venganza de que hablan los libros santos: de este odio proceden los castigos que dá á los culpables: de este odio sale el infierno de los réprobos.

El que ama la verdad, necesariamente aborrece el error: y á proporción que aumenta este amor, son más vivas las llamas del santo odio. En los pueblos, en los siglos en los corazones donde más encendido estaba el fuego sacro del sentimiento religioso, fué siempre donde se mostró más potente y vigoroso el odio á la herejía y á los enemigos de la fe.

Illuminados por esta doctrina los redactores de EL ÁNCORA, y todos sus amigos, repetirán con sincero afecto, la Detestación que publica-

mos hoy en nuestro folletín, y que deseamos sea como fruto recogido durante estos días de salud, y como recuerdo de esa predicación tan simpática, tan consoladora para nosotros: faro ha de ser que nos guie en los senderos de la vida y nos aparte de los errores de nuestros tiempos.

Desconfíen nuestros amigos de toda institución, de todo partido, de toda sociedad, de todo periódico, de todo hombre; que no tenga el valor de suscribirlo.

FLORENDO.

OTRA VÍCTIMA

D. Zacarías Metola

R. I. P.

Ha fallecido en Burgos el Ilustre Lector de aquella Iglesia Metropolitana.

Dichoso él que ha terminado su carrera siendo fiel á la causa de Dios y de la Iglesia. Dios le concederá el galardón que justamente ha merecido y nosotros se lo hemos de pedir en nuestras ruines oraciones.

D. Zacarías Metola nos ha sido arrebatado cuando más falta nos hacía, según nuestros pobres juicios. En la nueva fase que está tomando la lucha religiosa social, su alma tan bien templada, su inteligencia aguda y su corazón ardiente le colocaban necesariamente en la primera avanzada del ejército católico español. Era un capitán que había ganado la confianza de los católicos españoles, que veíamos en él al soldado fiel á su juramento, inquebrantable en la palabra empeñada ante Jesucristo, ante la Iglesia y ante el partido católico, adiestrado en el arte de la guerra y lleno de cicatrices.

Con la última herida casi abierta con una herida bien reciente y no poco profunda ha bajado al sepulcro y se ha presentado á su Rey y Señor Jesucristo. ¡Qué suerte tan envidiable! ¡Qué ocasión tan propicia para presentarse al Monarca el soldado cuyas heridas están chorreando sangre....

Esperando que Dios le inscriba en el libro de la vida y encomendándolo á sus oraciones á cuantos seguimos acá abajo batallando las batallas de la verdad y de la justicia, le inscribimos nosotros en el libro de nuestros mártires. Con la pluma en la mano la muerte le ha sorprendido.

Precisamente cuando el liberalismo está en las últimas trincheras; cuando, si bien se bate con mayor desesperación, hay probabilidades de éxito no lejano; precisamente cuando todo da á entender que vamos á librar la batalla decisiva: ¡ahora cae D. Zacarías Metola!

No importa: no nos han de faltar capitanes que nos dirijan.

Pero en este mes de Abril don Zacarías Metola tenía una importante misión que desempeñar. En el concilio de Burgos que debe celebrarse, la causa católica le asignaba un papel muy importante. ¿Quién llevará su voz y suplirá su ausencia? ¡Dios lo sabe! Los juicios de los hombres son vanos, y los nuestros han resultado de la mayor vanidad. Nos parecía estar escuchando ya su fogosa palabra exponiendo á los Padres del Concilio algunas consideraciones para las cuales se necesita el santo atrevimiento que deban al sabio lector su experiencia, su sabiduría, su celo y su virtud: ¡nos hemos engañado!

Si es hora, para lo juicios del Eterno, de que esas consideraciones se hagan, alguien las hará. Si no es todavía hora.... continuamos esperando, hasta que Dios quiera. Le servimos á El aunque el oficio de esperar es el más duro debemos obedecerle.

Un consuelo nos queda. D. Zacarías Metola ha fallecido, pero ahí están sus escritos: en sus escritos está su espíritu, su virtud, su ciencia, su entusiasmo. Nos deja sus sermones y sus artículos. Demos gracias á Dios por este consuelo y bendigamos su Providencia. El sabe lo que hace: á nosotros no nos toca más que acatar sus órdenes.

Cuando vengan apuros y sobresaltos, ya sabemos cómo mueren nuestros amigos: luchando. Esta es la muerte preciosa á los ojos de nuestro Dios. Metola ha muerto: ¡adelante!

La Cruz que él deja no quedará abandonada. Si para la Prebenda que queda vacante no faltarán opositores, no faltarán tampoco herederos de sus persecuciones y de su fortaleza, porque Dios proveerá su nueva víctima.

(De El Urbión.)

(Colaboración de EL ÁNCORA)

CRÓNICA INTERNACIONAL

Sorpresa y no pequeña ha producido la noticia de haber concedido nuestro gobierno, á instancias de los representantes en Madrid de las potencias europeas, el armisticio ó suspensión de hostilidades, tan rotundamente negado á Su Santidad y á Mac-Kinley.

La actitud resuelta que acerca de ese importantísimo extremo adoptó el gobierno, habiéndole granjeado, sin excepciones de ninguna clase, las simpatías de España entera. Todos se la aplaudimos con sinceridad y entusiasmo, y más al observar la firmeza con que la mantenía al repetir sus negativas. Hace veinticuatro horas nadie creía en la suspensión de hostilidades, si la solicitud no era formulada por los rebeldes. Ni á un solo español, al ver la conducta del gabinete fusionista ante León XIII y el presidente de los Estados Unidos, se le pasaba por la imaginación pudiera registrarse lo ocurrido en las primeras horas de la tarde de ayer, y por esta razón la sorpresa ha sido grande y el efecto muy desagradable.

De labios de un consejero de la Corona hemos oído la defensa que el gabinete español hace de su conducta actual, y aunque la explicación no satisface, porque la voluntad de España era que se conservara la actitud adoptada, por ser lo más honroso y recto, no podrán negarse buenos deseos al gobierno y sentido práctico, al conceder á Europa lo tantas veces negado.

Formulado por las potencias el ruego, á los ministros españoles quedábalos solo dos caminos, los dos malos, uno más que otro: ó desoir á Europa, ó atender sus consejos. De hacer lo primero era cosa segura que nos enajenábamos las simpatías de los que interponían sus buenos oficios, exponiéndonos con ello á vernos el día de mañana completamente solos y á sufrir, por esta razón, en caso de una desgracia, todo el peso de las exigencias de más fuerte, sin tener á quien acudir en demanda de justicia ó apoyo. De tomar el segundo camino aumentábamos las simpatías que hoy tenemos en Europa; y como consecuencia de ello atraíamos un apoyo á caso más material que moral, poniéndonos además, con esas simpatías, á salvo de las ambiciones de Inglaterra, que, hablémoslo claro, en nuestro conflicto con los Estados Unidos busca ocasión para caer sobre las por ella tan apetecidas Canarias, y también á salvo lo que el Japon pretende en Filipinas, amén de otros desastres á que podía dar lugar el aislamiento en que viviéramos.

De esos dos caminos había que tomar uno, y el gobierno, aunque tenía que sacrificar su noble y bizarra conducta y marchar contra la corriente de sus gobernados, y por esto exponerse á desórdenes interiores, optó por el segundo camino, por creer que de los dos era el

menos malo, y que podía tomarse sin desdoro para el buen nombre de España y su ejército.

¿A estado el gobierno acertado al variar de conducta? Mirado el asunto bajo el punto de vista puramente práctico, parece que sí; sin embargo, no adelantemos juicios, porque no han de transcurrir muchos días para que hechos ahuyenten todas las dudas.

Lo que nunca debe perdonar España á las potencias europeas, es que hayan demorado tanto sus buenos oficios, no porque nos hicieran falta, que no nos hacen, sino porque los han interpuesto cuando por una parte y otra ya se habían adoptado resoluciones firmes y concretas, cuando en realidad era tarde, por tener para atenderlas, que tornár á terrenos abandonados, hecho que puede dar lugar á trastornos interiores.

Tampoco debemos perdonarlas que hasta el sábado no hayan formulado su ruego. El miércoles, ó mejor dicho el martes, consiguieron de Mac-Kinley el aplazamiento de la presentación del Mensaje; ¿por qué han dejado transcurrir tres días sin hacer gestiones cerca del gobierno de Madrid y aguardaron á llevarlas á efecto el sábado, cuando el poco tiempo que faltaba para ser llevado el Mensaje á las Cortes no dejaba tiempo para deliberar?

Otras anomalías se ven en la conducta de las potencias: que no han garantizado á nuestro gobierno un nuevo aplazamiento del acto con que el presidente nos está amenazando hace días, y que tampoco responden de que los Estados Unidos retiren su escuadra de las Tortugas; y menos de que cesen de auxiliar á los rebeldes; en una palabra: que á cambio de la suspensión de hostilidades por nosotros concedida, no recibiremos recompensa.

Todo esto y la conducta observada, en otras cuestiones internacionales, por una ó más de las potencias que intervienen, es motivo bastante para que el gobierno viva muy sobre aviso. Es preciso que en las negociaciones que ahora se entablen, si el honor de España y el respeto que se le debe ha de quedar á salvo, despliegue energía, y que por nada ni por nadie ceda ni un ápice de nuestro derecho. Al acceder, por atención á Europa, á la suspensión de hostilidades, hemos ganado mucho terreno, motivo más porque no debemos tener debilidades; si las tuviéramos, perderíamos lo ganado, y además descenderíamos á esfera notablemente inferior á la que hoy venimos ocupando, y eso nunca debe consentirse. El haber sido deferentes con las potencias, ha mejorado nuestra concepción, lo cual es indudable ha de favorecernos mucho en caso de estallar la guerra; por lo tanto hoy solo toca á nuestro gobierno aprovechar esas ventajas.

Ya que cedimos en terreno que nunca se debió, saquemos partido de los beneficios que nos proporciona; y si la guerra se evita haciendo nuevas concesiones, vayamos á la guerra antes que concederlas. Es opinión general que la guerra no es de los mayores males que pueden sobrevenirnos en nuestros asuntos con los Estados Unidos.

CH. BOPHEX.
Madrid 10 Abril 1898.

(Colaboración de EL ÁNCORA)

Páginas de la Historia

DEFENSA DE HOSTALRICH

12 de Abril de 1810

Para disponer con entera libertad de las comunicaciones entre Barcelona, Gerona y Francia, era necesaria á los franceses la posesión de Hostalrich. Por tal motivo, el 7 de Noviembre de 1809, presentáronse ante esta población unos 8,000 franceses; con el propósito de apoderarse de ella. Siete veces intentaron el asalto, y otras tantas fueron rechazados corajosamente por los batallones de *libertia y Gerona* que deban la guarnición, terminando por desistir de sus propósitos, no obstante que en la última acometida consiguieron, si bien los fuegos del castillo los obli-

garon á evacuarla, penetrar en la villa hasta la plaza de los Bueyes, por haberse hecho dueños de la puerta de los Frailes.

El 15 de Diciembre del mismo año se presentaron nuevamente los imperiales ante los muros de Hostalrich, y al intimar la rendición, el coronel D. Julián de Estrada, gobernador de la plaza, contestóles con acento y resuelto: «Hijo Hostalrich de Gerona, debe imitar el ejemplo de su madre». Al recibir tan gallarda respuesta, aleccionados los franceses por lo que en el mes anterior les había sucedido, se concretaron á blanquear la población, apretándolo más el 13 de Enero del siguiente año.

El jefe de los franceses hizo construir grandes y sólidos atrinchamientos, y á favor de ellos consiguieron penetrar en la villa el 19 de Enero, y el 20 posesionarse de la iglesia, dando entonces comienzo á una titánica lucha, en que la superioridad numérica de los franceses era contrarrestada por el valor heroico de los españoles, agrandado por su decisión de pelear en la lucha antes que entregar al enemigo aquel pedazo de su Patria. Las salidas se contaron por días, no desistiéndose de hacerlas tan frecuentes hasta el 20 de Febrero, día en que iniciaron los imperiales el bombardeo del castillo, que duró hasta el 12 de Abril.

Al ver el coronel Estrada la falta de alimentos, agua y municiones de que se resentía la guarnición, y por tal motivo el estado de miseria y penuria en que todos se encontraban, decidió salvar la vida á los 1,200 hombres que le quedaban, cuyo propósito afirmó el haberlo anunciado el general en jefe don Enrique O'Donnell, sería imposible enviarle refuerzos que le sacaran de tan triste situación.

A las diez de la noche del mencionado día 12, abandonó con toda su gente el castillo, descendiendo á la carrera por la empinada cuesta que existía á la parte del poniente; con idéntica rapidez cruzó la huerta y el camino real, y después de haber rechazado á los puestos franceses que pretendieron cortarle el paso, llegó á las cercanías de Arbucias, donde por haberse extraviado con dos compañías y haber perdido el contacto con el resto de su gente, fué hecho prisionero.

MAESE RODRIGO.
(Prohibida la reproducción.)

Desde Roma

7 Abril.

Informes posteriores á los que sirvieron de base á la correspondencia de ayer, permitten asegurar que la primera demanda, oficial por parte de intervención pontificia partió de la Casa Blanca de Washington. Cuando el Gobierno español contestó en la forma debida á las inadmisibles pretensiones de los Estados Unidos y la ruptura de hostilidades pareció inevitable mister Mac-Kinley, por conducto de Mons. Ireland, mandó llamar al Delegado Apostólico, Mons. Martinelli, y significó su deseo de que el Sumo Pontífice mediase en el conflicto.

Mons. Martinelli telegráfico inmediatamente á Roma la inesperada noticia, y entonces fué cuando el Papa se resolvió á intervenir, ordenando, también por telegrafo, el domingo de Ramos, á su representante en Madrid, que ofreciese su mediación á ese Gobierno.

Aquí se da por cierto que Mons. Nava de Bontifé lleva las negociaciones con buen éxito, y confíase en que llegará á encontrar (á vuelta de dificultades, sin cuento, eso ya se supone) una fórmula aceptable para los dos países.

Y no digo más por hoy, sino que conviene estar en guardia contra noticias que atribuyen al Papa tales ó cuales proposiciones para llegar á la paz, y contra las miserables calumnias de la prensa italianísima, empeñada en ver móviles secundarios é interesados, sino rastro, donde no hay más que cumplimiento de la augusta misión del Vicario de Jesucristo en la tierra.

L' Observatore Romano, órgano, como es sabido del Vaticano publica un artículo tratando á fondo las cuestiones de España y dice que la ingerencia de las potencias por medio de la tan traída y tan llevada Nota, ha venido á empeorar el estado de cosas con los Estados Unidos cuando ya estaba asegurado el éxito satisfactorio con la mediación de León XIII.

DE POLITICA INTERIOR

Aun no se sabe á punto fijo el día en que el jefe del Gobierno renunciará en la Presidencia del Consejo á las mayorías de ambos cuerpos colegisladores.

Ministeriales caracterizados aseguran que el discurso que pronuncie el Sr. Sagasta á sus correligionarios y amigos, tendrá muchísima importancia, por las declaraciones que en él ha de hacer.

Además del plan de gobierno y del programa parlamentario liberal que expondrá el presidente del Consejo detenidamente, se fijará de un modo especial, en los gravísimos problemas de actualidad.

Personas que aseguran estar bien informadas del pensamiento del presidente del Consejo, dicen que el jefe del partido liberal hará una laboriosa y detenida historia de cuanto ha ocurrido en Cuba desde el grito del Baire hasta el presente.

En resumen, el discurso del señor Sagasta se considera será un verdadero memorandum de las cuestiones entre Cuba, España y los Estados Unidos.

Van llegando, procedentes de sus respectivos distritos, muchos diputados electos, notándose cada vez más animación en los círculos políticos.

El Gobierno, como tengo dicho, desea la constitución de ambas Cámaras lo antes posible y en su consecuencia es probable que se reúnan el día 18.

Con el objeto de que puedan llegar en tiempo oportuno para la constitución de las Cámaras, los diputados y senadores por Cuba, embarcarán en el vapor que con rumbo á la Península zarpará mañana de la Habana.

BALEARES

Probablemente marcharán á las Baleares dos batallones de infantería del primer cuerpo, uno del sexto y otro del séptimo, alguna artillería de plaza procedente del cuarto cuerpo y un batallón de zapadores-minadores del primer regimiento, que está de guarnición en Logroño.

Para su transporte se utilizarán los vapores-correos que desde Barcelona, Valencia y Alicante van en diversos días de la semana á aquellas islas.

Ya hemos dicho que en las Baleares hay de guarnición permanente cuatro batallones de línea, un escuadrón de caballería, un batallón de artillería de plaza y una compañía de zapadores-minadores, fuerzas que se doblarán con las que ahora se envían y que podrán aumentarse, en caso necesario, movilizandolas reservas regionales, como se ha hecho en Canarias.

DIVISIONES NAVALES

Parece que en cuanto lleguen á la Habana los buques que constituyen la primera y segunda escuadrilla de torpederos, más los cuatro acorazados Carlos V, Pelayo, Cristóbal Colón é Infanta María Teresa, con los otros buques que están anclados en el puerto de la capital de Cuba, se formarán dos grandes divisiones navales.

La primera estará formada por el Pelayo, buque almirante; los acorazados Vizcaya y Almirante Oquendo; los cruceros Marqués de la Encarnación, Alfonso XII y Conde Venadito; los destroyers Terror, Furor y Plutón, y los torpederos Ariete, Rayo, Azor y Halcón.

La segunda división la formarán el Carlos V, buque insignia; los acorazados Colón é Infanta María Teresa; los cruceros Alfonso XIII, Reina Mercedes é Isabel II; los destroyers Proserpina, Audaz y Osado; el caza-torpederos Destructor y los torpederos Orion, Retamosa, Barceló y Habana.

Movimiento de bucos

Las pruebas oficiales hechas por el acorazado Pelayo dieron un satisfactorio resultado, alcanzando un andar de 16 millas, que supera al que antes tenía.

Una vez en Cartagena el Pelayo, quedará listo en pocas horas, recogerá el completo de su dotación y saldrá para Cádiz.

Las pruebas preliminares de velocidad hechas en Cartagena por el crucero Alfonso XIII fueron excelentes, alcanzando un andar, con sólo dos de sus calderas, de 14 millas.

Ha salido de Cartagena para Cádiz el acorazado Victoria, en cuyo puerto montará su artillería gruesa.

La actividad extraordinaria desplegada por el vice-almirante Sr. Arias Salgado, jefe del departamento del Ferrol, en cuyo arsenal se trabaja noche y día, ha hecho que las últimas obras que necesitaba el acorazado Carlos V estén terminándose.

Este barco no tardará más de tres ó cuatro días en estar listo para hacerse á la mar.

Inmediatamente de ser artillado el aviso Giralda, que está en Barcelona, se unirá en Cádiz á la segunda escuadrilla de torpederos.

De ésta ya están listos en Cádiz el destroyers Proserpina y los torpederos Orion, Habana y Halcón.

El destroyers Osado, que se encuentra en Ferrol, y que formará parte de la escuadrilla, saldrá para Cádiz de hoy á mañana.

Las obras de reparación que se están haciendo en Queenstons al destroyers Audaz, tardarán aun, no obstante la rapidez con que se hacen, unas dos semanas.

Dotaciones y personal

Ayer se dispuso que salga inmediatamente para Mahón la dotación completa de guerra que es necesaria en aquel puerto.

A Cádiz se dieron también ayer órdenes para que estén listas las dotaciones para dos trasatlánticos de guerra.

Ha sido destinado á la Habana el teniente de navío, torpedista, D. Juan Llanos.

El teniente de navío de primera, retirado, D. Nicolás María Alencázar, ha pedido la vuelta al servicio activo, y que se le destine á América en vista de las actuales circunstancias.

La Compañía de los ferro-carriles de Lorca á Baza ha remitido al ministro de Marina 1.013 pesetas correspondientes á un día de haber de los empleados de la misma.

Crónica

NACIONAL:

El Siglo Futuro del 9 dice sobre la mediación lo siguiente:

Muy explícitamente oímos ayer de labios del mismo Sr. Sagasta, que por la mañana se había entregado al Nuncio de Su Santidad la nota contestación á la que de palabra había notificado aquel señor al gobierno en la noche del miércoles.

Pero anoche, no sabemos cómo ni por qué, en la reunión que celebraron en casa del Sr. Sagasta, se acordó dar por no entregada esa nota y aplazar la contestación. Monseñor Nava de Bontifé estuvo en la presidencia del Consejo, de seis á siete de la tarde, conferenciando con el jefe del gobierno.

El Sr. Sagasta le informó de los acuerdos del ministerio, y el Nuncio insistió en los deseos de paz manifestados por el Sumo Pontífice.

De como pueden ser eficaces esos buenos propósitos, hablaron los conferenciantes, y el Nuncio no ofreció, según parece, otra solución que la de poner en conoci-

miento del Papa los nuevos términos del problema.

Un telegrama oficial, recibido en el ministerio de Marina, comunica que el 8 por la tarde zarparon de Cádiz con rumbo á Cabo Verde, donde se reunirán á la escuadrilla, los buques de guerra Infanta María Teresa y Colon, al mando del almirante Cervera.

El vapor San Francisco, que mañana regresará de Canarias, de conducir tropas, saldrá en seguida de Cádiz, conduciendo á Cabo Verde 2.000 toneladas de carbón.

Barcelona es una de las capitales más animadas á sacrificarse por la madre patria, en el caso de que esta necesite tales sacrificios.

Además de los ofrecimientos en metálico que ha hecho, tomaría á su cargo el artillado de aquellas costas y la defensa de la ciudad, constituyendo una junta de defensa.

Si lo aprobaba el gobierno, se organizarían cuerpos armados que suplieran al ejército en el servicio de guarnición, comprometiéndose á ir donde fuese necesario.

Sevilla tampoco es de las que se quedan atrás.

La suscripción patriótica iniciada se espera que dé resultados superiores á todos los calculos hechos.

Todos los generales allí residentes y muchos jefes y oficiales se han ofrecido al general Chinchilla para que el gobierno utilice sus servicios allí donde los juzgue oportunos.

El presidente del Consejo de Ministros ha recibido el siguiente despacho:

Orán, 5.—Si estallara la guerra con los Estados Unidos, el que suscribe, español, comerciante en Kalfarblad (Argentina), pone á disposición del gobierno dos mil duros.—Toribio Cruzada.

El Sr. presidente del Consejo de Ministros ha recibido un telegrama de Méjico, suscrito por D. Telesforo García, quien participa que el vapor que saldrá de Veracruz el día 15, conducirá á Cuba el primer millón de kilos de víveres que envía la colonia española de aquella república, que tantas y tan señaladas pruebas está dando de su acendrado patriotismo.

El día 8 llegó á Santa Cruz de Tenerife el vapor Alicante conduciendo á los cazadores de Segorbe. En el momento de fondear rodeáronle numerosas embarcaciones y remolcadores conduciendo comisiones de todas las corporaciones y sociedades de la capital.

Al desembarcar las tropas fueron objeto de grandes y entusiastas aclamaciones, en las que se sucedían los vítores á España, al ejército y al rey.

Por las calles, donde el tránsito se hacía poco menos que imposible, se repitieron las ovaciones. Las señoras que llenaban los balcones arrojaron flores al paso de las tropas, y las músicas tocaron himnos nacionales y patrióticos. La manifestación hecha en esta capital puede sintetizarse en el grito de ¡Viva España!

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Cuarto menguante, el 13.
Sale el sol, á las 5²⁴.
Pónese, á las 6³⁸.

MAÑANA

(102) 14 (262)

JUEVES

SAN PEDRO GONZALEZ TELMO CONFESOR

Este esclarecido Santo, que se ha hecho tan famoso entre los marineros por los favores que por su intercesión alcanzan los que le invocan en los peligros del mar, trabajó mucho en el púlpito por la conversión de los pecadores, particularmente en Galicia, y á su buen celo, laboriosidad y contancia deben los moradores de este reino el puente de Castillo sobre el río Miño. Acreditó el Señor la santidad de su fiel siervo con multitud de milagros durante su vida y después de la muerte, que se verificó el año 1246.

INTENCION PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

El espíritu de caridad

¡Oh Jesús miel por majio del Corazón inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que el espíritu de caridad penetre, anime y eleve al orden sobrenatural los pensamientos, palabras y obras de todos los cristianos.

PROPÓSITO

Poner sumo cuidado no solo en no herir á nadie con nuestros dichos ó hechos, sino también en informar todos nuestros actos del espíritu de caridad.

OFICIO DIVINO.—Día 14.—Feria 5.—De la octava. Blanco. Semidoble. com.

de los Santos Tiburcio etc. Mtrs. En las visperas com. de San Justino Mártir. Indulgencia plenaria de la Buia de la Santa Cruzada.

CUARENTA-HORAS

En San Cayetano continuarán las Cuarenta Horas, dedicadas á San Francisco de Paula: exposición á las seis de la mañana. A las diez y media misa mayor solemne. Por la tarde, después de rezada una parte del Santo Rosario se continuará el Triduo, predicará el P. Perelló de la Compañía de Jesús, terminando con la estación, himno y reserva.

CUINTOS

En el Centro de las iglesias pobres día de Retiro: á las siete y media de la mañana, comunión general y plática; al anochecer Rosario, meditación y plática.

En la Merced, al anochecer, se hará un ejercicio muy devoto con exposición del Copón en la Capilla de la Reserva.

CORTE DE MARIA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

DE LA CAPITAL

Indulto.—S. M. la Reina, al hacer uso el día de Viernes Santo en el acto de la Adoración de la Cruz, de la régia prerrogativa, acordó el indulto de los reos Lucas Lladó, Eusebio Pérez, Mateo Obrador y Juan Vailés, condenados á la última pena por la Audiencia de esta ciudad por los delitos de robo y homicidio perpetrados el 29 de Diciembre de 1896, en a persona de Julián Mas, vecino de Campos.

Centro de la Pía Unión de San Antonio.—Con aprobación de la autoridad eclesiástica ha sido erigido uno nuevo durante la pasada cuaresma en la iglesia del convento de religiosos terciarios regulares de S. Francisco de la villa de Artá. Los inscritos ascienden á unos 200. Con la Pía-Unión quedaron también instalados los cepillos para el llamado Pan de S. Antonio.

Adelante, y que imiten los otros pueblos este ejemplo y obtendrán la protección de San Antonio y los pobres irán remedados.

Senadores.—Han sido elegidos Senadores para representar á esta provincia en la alta Cámara durante la próxima legislatura los Sres. D. Pedro Antonio Servera, D. Pedro Martínez y Rosich y don Elviro Sans y Masferrer.

Romería.—El próximo domingo tendrá lugar la del Oratorio de Montesión en Porreras. Con este motivo la Compañía de los Ferro-carriles ha dispuesto que salgan los trenes extraordinarios siguientes:

De Palma hasta Porreras, á las 11¹⁵ mañana.
De Porreras hasta Palma, á las 7³⁵ noche.

Pasajeros.—A bordo del vapor Belboer salieron ayer tarde para Barcelona el Excmo. General Weyler, el Conde de San Simón, el Marqués del Palmer, D. Nicolás Bronco y D. Antonio Moner.

También salió el académico don Miguel Mir.

Subasta.—El día 29 del actual en el Juzgado municipal de la villa de Costix tendrá lugar la venta en pública subasta de varias piezas de tierra y una casa de aquel término municipal.

Embarque.—Esta mañana la brigada Topográfica de Ingenieros, al mando del capitán D. José Campa, se ha embarcado para Valencia en dirección á Canarias á donde ha sido destinada.

Guardia civil.—La de Manacor ha detenido y entregado al Juez municipal de la misma á tres individuos presantios autores de la sustracción de dos corderos de una casa de campo de aquel término municipal.

Accidente.—El lunes fué acometido de un síncope uno de los profesores de la orquesta del teatro Circo mientras se celebraba la función de la tarde.

Fuó auxiliado por el facultativo Sr. Ripoll y después trasladado en un carruaje á su domicilio, en bastante mal estado.

Es casado y tiene cinco hijos. Sus compañeros, teniendo en cuenta la necesidad en que se encuentra la familia, hicieron entre ellos una ocaestación, cuyo producto entregaron á la esposa.

Ragos como este no necesitan encomios.
A cobrar.—Hoy ha empezado á pagarse en las oficinas del Bandería para Ultramar, (Pelaires 25, entresuelo), las asignaciones de los individuos de la recluta voluntaria del distrito de Cuba; mañana las de los individuos de la recluta voluntaria del distrito de Filipinas; el 15 las de los señores Jefes, oficiales y tropa de los distritos de Cuba, de Puerto Rico y Filipinas, y el 16 las incidencias.

Ejercicios.—Las fuerzas del Regimiento número 1, han empezado á practicar los de tiro al blanco en la Torre d' en Pau, los cuales continuarán los días necesarios.

Caballos sementales.—El lunes 25 del actual, quedarán abiertas al servicio público en esta provincia, dos paradas de caballos sementales, las cuales se situarán en los pueblos de Manacor y La Puebla y en los mismos locales que en años anteriores.

Se recuerda á los dueños de yegüas, es imprescindible la presentación de su sédula personal al Jefe de la parada, para poder tomar número en el turno de monta que se llevará rigurosamente en cada una de dichas paradas.

Venta de caballos.—El 25 del corriente se efectuará en el cuartel del Escuadrón regional de Cazadores de Mallorca, la venta de nueve caballos de desecho.

Circular.—El Boletín oficial de ayer publicó una del señor Gobernador civil en la que previene á los alcaldes de los pueblos de esta provincia que no hayan remitido los trabajos cesales, que si no lo verifican en el plazo de ocho días quedarán apercibidos conforme el artículo 183 de la vigenta ley municipal.

Los alcaldes de los pueblos que no han cumplido con dicho servicio son: Alcudia, Felanitx, Ferrerías, Formentera, Ibiza, Inca, Mahón, Petra, Puebla (La), San Antonio Abad, San José, San Juan Bautista, Sansellas, Santa Eulalia, Santa Margarita, Santañy, Valldemosa.

Gremios.—Mañana deben reunirse en las oficinas de la Administración de Hacienda los que á continuación se expresan:

- A las ocho de la mañana, Cafés en los cuales puede servirse platos sueltos de carnes y pescados.
- A las ocho y media, Droguerías al por menor.
- A las nueve, Establecimientos de venta y alquiler de pianos, órganos ó instrumentos músicos de aire y cuarda.
- A las nueve y media, Restaurants, ó sean casas donde solo se dá de comer por precio fijo ó por lista sin mesa redonda ó de hora.
- A las diez, Vendedores al por menor de tejidos ó hilados de lana, algodón, lino, cáñamo y sus mezclas.
- A las diez y media, Vendedores al por mayor de pescado fresco y salado.
- A las once, Tiendas de ropas hechas con géneros ordinarios del país.
- A las once y media, Vendedores de quinques, lámparas, candelabros ú otros efectos de latón y zinc.
- A las doce, Vendedores al por menor de quincealla y bisutería ordinaria.
- A las doce y media, Vendedores al por mayor de vinos y vinagres.
- A la una de la tarde, Vendedores al por mayor de alpagatas.
- A la una y media, Vendedores al por mayor de arroz, garbanos, judías y otras legumbres.
- A las dos, Vendedores de instrumentos de matemáticas, física, cirugía, náutica, química ó óptica, aunque á la vez, sean constructores de algunos de dichos efectos.

Exenciones.—El juicio de exenciones ante la Comisión mixta de reclutamiento tocará mañana y pasado mañana a los pueblos de Mahón y Mercadal.

Multas.—Por el Alcalde fué castigado ayer con una multa de 10 pesetas el conductor de uno de los carros del riego que en la Rambla atropellaba a los transeúntes.

También lo fueron dos individuos que insultaron a un alcalde de barrio.

Vapores-correos.—A la hora de itinerario soltó los cables de sus amarras el vapor *Bellver*, haciendo rumbo al puerto de Barcelona, llevándose la correspondencia, 51 pasajeros y efectos del país.

Muy de mañana ha entrado en su fondeadero de este puerto, procedente de Mahón el vapor *Ciudad de Mahón*. Ha traído balija, pasaje y carga.

A las nueve ha salido para Ibiza y Valencia el vapor *Lulio*, llevándose la correspondencia, pasaje y carga para ambos puntos.

A las nueve de esta mañana ha entrado en nuestro puerto, procedente de Barcelona, el vapor *Cataluña*. Ha traído pasaje, carga y correspondencia, la cual se ha repartido a las once y media.

Mahón.—D. Faustino Fernández, oficial celador de segunda clase, ha sido destinado a la comandancia de Ingenieros de esta plaza.

—El producto que recandaron las mesas petitorias de las iglesias de esta ciudad el Jueves y Viernes

Santos, fué destinado a los pobres amparados por la Asociación de la Beneficencia Domiciliaria.

—En la noche del 5 se celebraron en la parroquia Iglesia de Santa María de esta ciudad, solemnes rogativas para alcanzar del Altísimo el auxilio de que en las actuales circunstancias necesita España.

Subió al púlpito el elocuentísimo orador sagrado D. Bernardo Matas, el cual con brillantes frases alentó a confiar con la Divina protección de Nuestro Señor Jesucristo en bien de nuestra querida patria, recomendándonos la oración para conceder dichas mercedes.

SERVICIO Telegráfico (De EL ANCORA)

Mensaje íntegro.—Los senadores jingos

Madrid 12, a las 11 m.

Telegrafian desde Washington a *El Imparcial* el Mensaje de MacKinley íntegramente.

Los senadores jingos pronuncian discursos furiosos contra España, pidiendo se la declare la guerra inmediatamente.

Informes de los cónsules.—Nueva provocación

Madrid 12, a las 11 m.

El presidente de los Estados Unidos Mac Kinley ha enviado al

Congreso los informes que han dado los cónsules de Cuba.

Todos se muestran contrarios a España.

La prensa considera el Mensaje como una provocación más.

Pérez.

Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que registró desde el día 10 de Abril de 1898:

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta la Puebla, a las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma, a las 4 (mixto) 6:30 mañana y 5:45 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana y 5:45 (mixto en los Rameles) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, a las 6:40 mañana 12:45 (mixto hasta María y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 Marzo de 1898.—El Director Gerente, Guillermo Moragues.

RONDAYES MALLORQUINES

DE N JORDI DES RECÓ

Acabo de publicarse el *tom III de Aplech de Rondayes Mallorquines den Jordi des Recó*, (Antoni M. Alcover, Pre).

Se ven a 2 pesetes en las Librerías den Guasp, Patou, Puigredon y Amengual y Muntaner.

BARATURA

En libros folletines y otros objetos la habrá en la tienda del Call, número 1.

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtidos. La que vende más barato. La que proporciona mayores ventajas a sus parroquianos.

Se expenden a precio sin competencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Precios baratos y géneros buenos

MONEDAS Y OBJETOS DE ORO

Por tener necesidad de dicho metal, se pagarán a buen precio todas las que se presenten.

También se compran toda clase de objetos antiguos.

CALLE DE FIOL—18 (Frente Can Juan de S' aigo)

AVISO

Se desea adquirir toda clase de monedas objetos de

ORO

Unica casa en Mallorca que paga la bonificación más elevada.

Para mayor comodidad de los que quieran ceder objetos y monedas se pasará a domicilio dando aviso en la calle de

San Miguel, 44, Palma

ORO

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPETICO

ROVER

Esta compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma. Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antiguo que sea; hace desaparecer el picor que tanto molestia devolviendo a la piel enferma en estado normal. Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escarfulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPOSITO GENERAL Farmacia de las Copinas, Plaza de Antonio Maura

COMERCIO

ULTIMAS COTIZACIONES

	DIENRO
Crédito Balear	59'00
Fomento Agrícola	70'00
Ferro-carriles de Mallorca	40'00
Alumbrado por Gas	81'00
General Mallorquina	00'00
Salinas de Ibiza	22'00
Bonos municipales	35'50
La Islaña Marítima	58'50

Tip. Católica de Sanjuan, Hermanos

DETESTO los abominables dogmas del Liberalismo, que es el resultado de la revolución francesa, ya se llamen derechos del hombre, ya se llamen principios no son derechos del hombre, sino principios de la civilización moderna; porque los tales principios no son derechos del hombre, sino orgullo y desenfreno de la carne, no libertad, sino opesión; no progreso, sino retroceso; no civilización, sino paganismo o barbarie; con ellos deshecho el mundo, y anarquía en las Constituciones de los modernos Estados o repúblicas, en lo que tienen de tales principios, llamados derecho nuevo. (Encic. Universal, Dic. Moral, tom. I, p. 100.)

DETESTO y anatematizo todos los errores y desatinos principios de la Revolución francesa, ya se llamen derechos del hombre, ya se llamen principios no son derechos del hombre, sino principios de la civilización moderna; porque los tales principios no son derechos del hombre, sino orgullo y desenfreno de la carne, no libertad, sino opesión; no progreso, sino retroceso; no civilización, sino paganismo o barbarie; con ellos deshecho el mundo, y anarquía en las Constituciones de los modernos Estados o repúblicas, en lo que tienen de tales principios, llamados derecho nuevo. (Encic. Universal, Dic. Moral, tom. I, p. 100.)

DETESTO y anatematizo todos los errores y desatinos principios de la Revolución francesa, ya se llamen derechos del hombre, ya se llamen principios no son derechos del hombre, sino principios de la civilización moderna; porque los tales principios no son derechos del hombre, sino orgullo y desenfreno de la carne, no libertad, sino opesión; no progreso, sino retroceso; no civilización, sino paganismo o barbarie; con ellos deshecho el mundo, y anarquía en las Constituciones de los modernos Estados o repúblicas, en lo que tienen de tales principios, llamados derecho nuevo. (Encic. Universal, Dic. Moral, tom. I, p. 100.)

DETESTO y anatematizo todos los errores y desatinos principios de la Revolución francesa, ya se llamen derechos del hombre, ya se llamen principios no son derechos del hombre, sino principios de la civilización moderna; porque los tales principios no son derechos del hombre, sino orgullo y desenfreno de la carne, no libertad, sino opesión; no progreso, sino retroceso; no civilización, sino paganismo o barbarie; con ellos deshecho el mundo, y anarquía en las Constituciones de los modernos Estados o repúblicas, en lo que tienen de tales principios, llamados derecho nuevo. (Encic. Universal, Dic. Moral, tom. I, p. 100.)

DETESTO y anatematizo todos los errores y desatinos principios de la Revolución francesa, ya se llamen derechos del hombre, ya se llamen principios no son derechos del hombre, sino principios de la civilización moderna; porque los tales principios no son derechos del hombre, sino orgullo y desenfreno de la carne, no libertad, sino opesión; no progreso, sino retroceso; no civilización, sino paganismo o barbarie; con ellos deshecho el mundo, y anarquía en las Constituciones de los modernos Estados o repúblicas, en lo que tienen de tales principios, llamados derecho nuevo. (Encic. Universal, Dic. Moral, tom. I, p. 100.)

DETESTO el error de los que acusan a la Iglesia de ser enemiga de la libertad de los individuos y de los pueblos, y no consentir jamás con los imitadores de Lucifer, cuyo es aquel nefando grito *Non serviam*: "No serviré", que con nombre de libertad, defienden una licencia absurda. Tales son los partidarios de ese sistema tan poderoso y extendido, que tomando nombre de libertad quieren ser llamados liberales. (Enc. Libertas.) Y así: DETESTO y repruebo a los fautores del Liberalismo, los cuales no hacen sino aplicar a las costumbres y acciones de la vida y de la política los principios sentados por los partidarios del Naturalismo, pretendiendo "que en el ejercicio de la vida, ninguna potestad divina hay, a que obedecer, sino que cada uno es ley para sí, y que nadie tiene autoridad sobre el hombre. Repruebo, en una palabra, la autonomía de la razón; como infernal y diabólica. (Ibid.)

rechazan las leyes que exceden la naturaleza, comunicadas por el mismo Dios en puntos de dogma y de moral. O a lo menos aseguran que no hay que tomarlas en cuenta, singularmente en las cosas públicas. DETESTO la tercera forma de los que, si bien no pretenden la completa separación de la Iglesia y del Estado, pero "desfiguran la naturaleza y merman los derechos de la santa Iglesia, como sociedad perfecta y divina, debilitan y estrechan su autoridad, su magisterio, toda su eficacia. DETESTO por último la cuarta forma de los que juzgan que "la Iglesia debe condescender con los tiempos, doblándose y acomodándose a lo que la moderna prudencia desea en la administración de los pueblos, tratándose de cosas y doctrinas introducidas contra justicia, por el cambio de las costumbres y de los falsos juicios o dictámenes. (Ibid.)

Por esta razón, como católico y como español, declaro solemnemente que no quiero que reine en mi patria el Liberalismo, y que rechazo la distinción del Liberalismo bueno y malo, en religión y en política, y que los tengo a todos por malos, y dignas de execración. (Ibid.)

que toca al dogma y a la moral como par icipante del magisterio divino. (Ibid.)

DETESTO la libertad de conciencia para dar o no culto a Dios; mas defendiendo la libertad verdadera de seguir y profesar públicamente, según mi conciencia, la voluntad de Dios; y de cumplir sus mandamientos sin ningún estorbo. (Ibid.)

DETESTO el absurdo de que "no está fuera del hombre ni sobre el hombre la causa eficiente de la comunión y sociedad civil, sino en la libre voluntad de los individuos, de donde "la autoridad o potestad pública tiene (según ellos) su primer origen en la multitud, y no en Dios. Y así (Enc. Libertas):

DETESTO en fin, y entrañablemente abomino y condeno todo lo que detestó y condenó el Tercer Concilio Toledano, y todos los Concilios legítimos anteriores y posteriores;

DETESTO las formas todas de Liberalismo, porque todas se encaminan a dar derechos al abuso de la libertad, para rebelarse contra Dios. DETESTO la primera forma de los que rechazan absolutamente el sumo señorío de Dios, y sacuden toda obediencia, lo mismo en lo público, que en la familia y privadamente. DETESTO la segunda forma de los que confiesan "que conviene someterse a Dios, Criador y Señor del mundo, pero audazmente

DETESTO el principio de la tolerancia, en el sentido de los liberales, que otorgan derechos lo mismo a la verdad y a la honestidad, que a la maldad y al error. Y creo que el mal, aunque puede algunas veces tolerarse, más nunca aprobarse ni quererse. Y así, defendiendo la intolerancia como la Iglesia, columna y firmamento de la verdad, maestra incorrupta de las costumbres, la cual "en cumplimiento de su deber, siempre ha rechazado y niega que sea lícito semejante género de tolerancia, tan licencioso y tan perverso. (Ibid.)

DETESTO la doctrina que afirma locamente que "la sujeción del hombre libre a las leyes que Dios quiera imponerle, no ha de hacerse por otra vía ni otra medida que la de la misma razón natural; y se arrogan tanto, que quieren decretar cuáles y cuántas son sus propias obligaciones, cuáles y cuántos son los derechos de Dios, aparentando reverencia a las leyes divinas, pero no teniéndola de hecho, antes haciendo prevalecer su propio juicio sobre la autoridad y providencia de Dios. (Ibid.)

